

Doña María Antonia Martín Nieto, con N.I.F. número 09.288.795S, y domicilio a efectos de notificaciones en La Cistérniga (Valladolid), Avda. Real, nº 25-1º A, en representación de **COMISIÓN PRO- I.E.S. EN LA CISTÉRNIGA,**

EXPONE.

Que ante la inexistencia de un Centro Público de Educación Secundaria en la localidad de La Cistérniga (Valladolid) se ha creado una Comisión que llevará a cabo las gestiones oportunas para solicitar el mismo.-

Con el fin de justificar la solicitud se ha realizado un informe que se adjunta, así como los apoyos recibidos por parte de las autoridades de la localidad.-

SOLICITA:

La construcción y puesta en funcionamiento de un Instituto de Educación Secundaria en La Cistérniga.-

A la presente solicitud se adjuntan 547 folios con un total de 5.500 firmas, así como un dossier que contiene el estudio de población escolar en La Cistérniga.-

La Cistérniga, 4 de diciembre de 2006

FIRMA,

Fdo.: M. Antonia Martín Nieto

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

VALLADOLID